

Expediente: 6314/24
Carátula: VALDEZ CARLOS ORLANDO C/ RENNA MARIA BEATRIZ Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 13/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - RENNA, MARIA BEATRIZ-DEMANDADO/A
20243408750 - VALDEZ, CARLOS ORLANDO-ACTOR/A
900000000000 - INTILE, MARIA ALEJANDRA-DEMANDADO/A
900000000000 - NRE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -CITADO/A EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 6314/24



H102325503574

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: VALDEZ CARLOS ORLANDO c/ RENNA MARIA BEATRIZ Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 6314/24

Proveído de actuación: OTROS - POR: BABOT, FERNANDO - 11/05/2025 21:13

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

Agréguese el formulario de mediación que se adjunta. EPN

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:
CN=NOGUEIRA Edgardo Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20270166483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.